



Expediente nº:	16414/2023
Registro de entrada nº:	-
Procedimiento:	Preparación, gestión y adjudicación del contrato
Asunto:	Servicio de alisamiento de la arena de las playas de Motril
Unidad Orgánica:	Contratación

Vista la propuesta realizada por el Teniente de Alcalde de Relaciones Institucionales, Seguridad Ciudadana, Movilidad y Playas y el informe de necesidad del Jefe de Servicio de Mantenimiento donde se pone de manifiesto la necesidad de llevar a cabo la contratación del servicio de alisamiento de la arena de las Playas de Motril, la Alcaldesa Presidenta mediante Resolución n ° 2023008285 de fecha 29 de noviembre de 2023, resuelve iniciar el procedimiento de contratación.

Con fecha 26 de enero de 2024 se emite memoria por el Jefe de Servicio de Mantenimiento que además de justificar la necesidad y la insuficiencia de medio describe las siguientes características del contrato:

Tipo de contrato: Servicio.	
Objeto del contrato: El servicio de alisamiento de la arena de las playas de Motril.	
Procedimiento de contratación: Abierto.	Tipo de Tramitación: Ordinaria.
Código CPV: 90680000	
Valor estimado del contrato: 170.880,00 €	
Presupuesto base de licitación anual IVA excluido : 35.600,00 €	
21% IVA anual: 7.476,00 €	
Presupuesto base licitación anual IVA incluido: 43.076,00 €	
Duración de la ejecución: Un año.	Prorroga: Si, tres prorrogas de un año cada una.
Duración máxima: Cuatro años.	



Aplicación presupuestaria: 3402/1724/22799

Vistos los Pliegos de Clausulas Administrativas y Prescripciones Técnicas, así como el Informe emitido por Secretaria General en cumplimiento con lo preceptuado en la Disposición Adicional Tercera de la LCSP.

El expediente ha sido informado por la Intervención Municipal con resultado de Fiscalización de conformidad , con número de referencia 2024/221 en fecha 15/02/2024

Visto el expediente

La Alcaldía, RESUELVE:

PRIMERO. La aprobación del expediente de contratación SERV/ABR/CONTRATACION 2023000039 mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria para la contratación del servicio de alisamiento de la arena de las playas de Motril.

SEGUNDO. Que se apruebe el gasto con cargo a las siguientes anualidades y aplicación presupuestaria:

Año	Importe	Aplicación Presupuestaria
2024	40.858,85 €	3402/1724/22799
2025	2.217,15 €	Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales

TERCERO. La aprobación de los Pliegos de Cláusulas administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas del expediente SERV/ABR/CONTRATACION2023000039 que registrá el contrato.

CUARTO. Que se publique anuncio de licitación en el perfil del contratante con el contenido contemplado en el anexo III de la Ley 972017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Publico, documentación integrante del expediente de contratación, en particular el Pliego de Cláusulas Administrativas y el de Prescripciones Técnicas.